



**Logroño**



**Juntas de Distrito**

**Acta de la Sesión  
Junta de Distrito Centro  
4 de febrero de 2025.**

## ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

**Fecha:** .....4 de febrero de 2025.  
**Lugar:** .....Salón de Plenos del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** .....20,00 horas  
**Hora de terminación:** .....21,50 horas  
**Convocatoria:** .....Ordinaria

### **ASISTENTES MIEMBROS**

#### **Por la Corporación:**

D. Angel Andrés Royo (Concejal-Presidente).  
D<sup>a</sup>. Leonor González Menorca (Concejala de Participación Ciudadana).  
D. Javier Martínez Mancho (Concejal Grupo Municipal Popular).  
D<sup>a</sup>. Patricia González Lacarra (Concejala VOX).

#### **Representantes de Vecinos y Asociaciones:**

D. Jose Manuel Marquina Alonso.  
D. Juan José San Miguel (Asoc Comerciantes Acovara).  
D. Jose Javier Villar Ibáñez.  
D. Luis Falces de Andrés.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Celia Serrano García (Fed. AAVV de La Rioja).  
D<sup>a</sup>. Inés Lerena Martín (AAVV Centro).  
D<sup>a</sup>. Margarita Martínez García (AAVV El Carmen).  
D. Saturnino Álvarez Bacaicoa (Asoc. Mayores – Turno Bianual).  
D. Alfredo Sánchez Neila (Turno Bianual).

#### **Excusan su asistencia:**

D<sup>a</sup>. Eva Loza Marín (Concejala Grupo Municipal Socialista).  
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto).  
D. Javier Ollero Bañuelos.  
D<sup>a</sup> Adoración Plaza Plaza.  
D<sup>a</sup>. María Limia Peñalva.  
D. Antonio García Castroviejo.  
D<sup>a</sup> María Limia Peñalva.  
D<sup>a</sup> Teresa Gómez García (AVEZO).  
D. Luis M<sup>a</sup> Fernández de la Pradilla (Aso. Comerciantes Lucronium).

#### **Actúa de Secretario:**

D. Fernando Barrientos Bernardo.

Logroño, 27 de enero de 2025

### **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO**

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito CENTRO** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **4 DE FEBRERO DE 2025**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.
3. Presentación del Presupuesto Municipal para 2025:  
Comparecencia del Concejal de Administración Pública.
4. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
5. Ruegos y preguntas.

**Nota Importante:**

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
Fernando Barrientos Bernardo



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día de **9 septiembre de 2024**, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

### 2.- Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.

Por el **Secretario** se propone a los asistentes el calendario de sesiones de esta Junta de Distrito para el año en curso y que ha sido remitido a todos los asistentes, junto a la convocatoria, siendo aprobado sin ninguna modificación.

### 3.- Presentación del Presupuesto Municipal para 2025: Comparecencia del Concejal de Administración Pública.

Por parte del **Sr. Presidente** se cede la palabra al **Concejal de Administración Pública, Hacienda e Interior, Sr. Iglesias del Valle**, al objeto de que exponga las líneas generales y objetivos del Presupuesto Municipal para el año 2025 que recientemente ha entrado en vigor, aprobado el pasado 23 de diciembre, en tal sentido comenta lo siguiente:

*“La cantidad del mismo se eleva a algo más de 200.931.000 de euros, con una subida respecto al del año pasado del 0,72 % y que ha sido difícil de confeccionar, siendo riguroso y con visión de futuro; se fundamenta en tres claves: Es inversor, realista y prudente en la gestión del gasto. Las reglas fiscales, suspendidas durante el periodo de la pandemia, ya están en aplicación desde el 1 de enero de 2025.*

*-Se generó en la elaboración de estos Presupuestos una incertidumbre en relación a los ingresos provenientes del Gobierno de España, que se ha solventado en parte con la aprobación del llamado “Decreto Omnibus” a finales de año.*

*-Va a ser un presupuesto en el que se va a ver la implantación en el Ayuntamiento de Logroño la denominada “administración electrónica”, según una serie de fases concatenadas que generan actuaciones diversas que se irán viendo por el ciudadano. Hoy se ha presentado el módulo de gestión tributaria que permitirá hacer un buen número de trámites desde el propio domicilio. Seguidamente se implantarán el resto de módulos de esta nueva administración electrónica.*

*-El Presupuesto tiene una serie de ejes claros: Apuesta por el suelo industrial, por la construcción de vivienda, por el medio ambiente con proyectos nuevos, por nuevas urbanizaciones y dotaciones públicas en distintos barrios (ejemplo pasarela de Gonzalo de Berceo). También apuesta por la mejora en inversiones de instalaciones deportivas municipales, en colaboración con el Gobierno de La Rioja (Instalaciones del Polideportivo Lobete, Mundial 82, Polideportivos pequeños, etc.). Otro eje es el de inversiones en los barrios, demandas de los Presupuestos Participativos y las propias entidades vecinales. Otro eje es el de la apuesta por la mejora de la seguridad ciudadana, en especial en el ocio nocturno. También hay apuesta por mejora de la limpieza y recogida de residuos.*

*-El Presupuesto recoge los compromisos de ciudad anunciados por el Alcalde: Proyecto 1521, ampliación del Teatro Bretón, reforma de la estación de autobuses antigua como centro intergeneracional.*

*-El Presupuesto se aprueba con un ahorro neto negativo de 8 millones de euros (déficit) dado por aumento de gasto corriente y en esta línea se trabajará en conseguir ese objetivo.*

*-Se va a solicitar un crédito para inversiones que ascenderá a 9 millones de euros, similar al año 24 y que permitirá acometer determinados proyectos con cierta solvencia.*

*En resumen que se pretende un cambio en la forma de gestionar, con un mayor control, una mejor eficiencia en el gasto del dinero público y el objetivo es la sostenibilidad en las*



*cuentas municipales en busca de mejor prosperidad, una ciudad más inclusiva y sostenible.”*

Finalizada la intervención se formulan las siguientes preguntas por parte de los asistentes:

Por parte de **D. Jose Javier Villar Ibáñez**, pregunta sobre los posibles recursos administrativos y contenciosos que caben contra la aprobación de estos Presupuestos Municipales. Contesta el Concejal compareciente, **Sr. Iglesias**, comentando las vías de recurso, tanto administrativos como en la jurisdicción contenciosa que son susceptibles de interponerse, si bien es cierto que son situaciones muy excepcionales.

Por parte de **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Celia Serrano García** (Fed. AAVV de La Rioja), referente a la implantación de la llamada “*administración electrónica*” en qué medida afecta al personal funcionario y lo complicado que es comunicarse con los servicios administrativos. Sobre las 136 parcelas de V.P.O., pregunta por los metros cuadrado que suponen. Contesta el **Sr. Iglesias**, desconociendo los datos de las parcelas de V.P.O. y respecto a la primera pregunta comenta que no afecta al número de funcionarios en un primer momento, lo que implica el proceso de implantación de los medios electrónicos es facilitar los trámites a los ciudadanos y que cuando esté definitivamente implantada habrá una reorganización del personal en cuanto a las tareas, garantizando siempre la atención presencial para quien lo demande.

Por parte de **D<sup>a</sup>. Inés Lerena Martín (AAVV Centro)** y **D. Juan José San Miguel (Asoc Comerciantes Acovara)**, ruegan que se agilicen los pagos de las subvenciones en las convocatorias que conciernen a las entidades asociativas, para poder trabajar en el desarrollo de actividades. Sobre este tema la **Concejala de Participación Ciudadana** comenta las novedades que se derivan de la aprobación de una nueva Ordenanza General de Subvenciones y que afecta a todas las Unidades y Servicios Municipales.

*\*Por un Vecino presente en la sesión se solicita información por el proyecto de obras de renovación de la C/Lardero que se facilita por el Presidente del Distrito más adelante.*

#### **4.-Despacho de Presidencia. Información sobre el Distrito.**

En este punto y por el **Sr. Presidente** se agradece la asistencia a los miembros hoy presentes en la sesión, contestando a varias cuestiones que quedaron pendiente en la pasada sesión de esta Junta, además facilita información concreta de actuaciones que se están desarrollando o que se prevén desarrollar en breve espacio de tiempo en el Distrito:

Informa de distintas reparaciones menores (baldosas, bordillos, aceras, mobiliario urbano) y alumbrado llevadas a cabo en distintas calles y zonas del Distrito, dando las gracias a los vecinos y vecinas y entidades vecinales que comunican deficiencias para poder actuar.

A continuación anuncia las obras que se prevén desarrollar a lo largo del año:

*“Obras en la C/Lardero (proyecto ya finalizado) y que próximamente se va a licitar, con el compromiso de hablar con los vecinos para recoger sugerencias para mejora, se renovará la red de agua potable y red eléctrica, se habilitará un único sentido, etc. Se prevé que las obras se inicien en verano con un plazo de 9 meses para ejecución.*

*Otra obra que se prevé ejecutar en breve espacio de tiempo es la “Glorieta de la C/Vara de Rey/ C/Perez Galdos, con un plazo de ejecución de cuatro meses e inicio en verano.*

*El proyecto de renovación de la C/San Antón se prevé se redacte a lo largo de este año.*

*En septiembre se iniciará la obra de renovación de la C/Beti Jai.*

*La obra en la Glorieta del Doctor Zubía se prevé que comience en un mes desde hoy.*

*Se sigue trabajando en el proyecto de rehabilitación de la vieja estación de autobuses, como centro intergeneracional.”*

Otra actuación es la renovación de los jardines de la Plaza de la Paz y Parque del Carmen.

Por último comenta actuaciones en materia de medio ambiente (eliminación de nidos de palomas, desratización, etc.).



## 5.-Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

<b>Interviniente:</b>	<b>Pregunta/Ruego:</b>
<b>D. Jose Javier Villar Ibáñez.</b>	Respecto al proyecto de construcción de la rotonda en C/Vara de Rey con C/Pérez Galdos <i>¿hay estudios sobre como afectará al tráfico rodado de esa zona?</i> Contesta el <b>Sr. Presidente</b> que desde los Servicios Técnicos se considera que la rotonda beneficiará ese tráfico. Informa que no se prevé ninguna
	Respecto al estado de la Plaza Primero de Mayo, comenta el mal estado de las zonas ajardinadas y mal uso de los espacios para <i>“pipicanes”</i> .
<b>D<sup>a</sup>. Inés Lerena Martín (A.V. Centro).</b>	Respecto a los problemas de los grafitis, solicita se estudien medidas para evitar su proliferación. Contesta el <b>Sr. Presidente</b> dando cuenta de las medidas que se vienen adoptando para eliminar estas conductas.
	Solicita se mejore la iluminación en la Gran Vía en los pasos de peatones. Contesta el <b>Sr. Presidente</b> dando cuenta de las limitaciones técnicas y legales que impiden otros cambios.
	Insiste en la necesidad de mejorar la limpieza en la zona Centro.
	Solicita se revise el firme en la Plaza Salón.
	Se estudien medidas en el <i>“pipican”</i> al lado de la Iglesia de Santa Teresita.
<b>D. Juan José San Miguel (Asoc Comerciantes Acovara).</b>	Ruega se estudie la posibilidad de que en el Parque González Gallarza se programen actividades de índoles cultural/festivo en horario comercial, de cara a la primavera o verano. Sobre el alumbrado en C/Vara de Rey expone las deficiencias observadas en los cambios efectuados, rogando se solucionen.
	Ruega se estudie la aprobación de una nueva normativa para el mantenimiento de escaparates o tiendas sin actividad en buen estado.
	Incide en las obras programadas para la rotonda en C/Vara de Rey exponiendo varias consideraciones para que se tengan en cuenta en la ejecución de las obras.
	Ruega que en los centros escolares se transmita la idea de los beneficios que reporta el comercio local en la economía de la ciudad.
	El <b>Sr. Presidente</b> contesta comentando que en el Parque Gallarza se han programado actividades y que propondrá que se programen alguna más. Facilita explicaciones de carácter técnico referidas a los cambios realizados en el sistema de iluminación a que se han hecho alusión. Del resto de ruegos se dará traslado a las Concejalías respectivas.
<b>D. Alfredo Sánchez Neila (Turno Bianual).</b>	Respecto al proyecto de rehabilitación de la antigua estación de buses como centro intergeneracional, solicita más información sobre los usos previstos. Contesta el <b>Sr. Presidente</b> dando cuenta de los objetivos que se plantean para que pueda ser un



	espacio de convivencia entre personas de distintas edades, con actividades diversas y transversales.
<b>Celia Serrano García (Federación AA.VV..)</b>	Comenta los problemas de seguridad en el paso de peatones en el Espolón en la salida hacia C/Marqués de Vallejo, en C/Muro de La Mata y que es provocado por la colocación de los contenedores.
	Comenta la problemática de la suciedad provocada por las palomas.
<b>VECINO 1</b>	Comentando las obras que se plantean en el Distrito se interesa por las previsiones para peatonalizar alguno de los tramos de la Calle Belchite, y que actuaciones va a hacer el Festival Concéntrico en este Distrito. Contesta el <b>Sr. Presidente</b> facilitando la escasa información de que se dispone en estos momentos respecto a estas dos actuaciones
<b>VECINO 2</b>	Respecto al proyecto de obras en la C/Lardero, agradece la información facilitada pero solicita más detalles respecto al cronograma de las mismas y el control de accesos que se tiene previsto, mediante un sistema de "lector de matrículas". También solicita un mayor esfuerzo municipal en las labores de la limpieza en la Calle, tanto antes como durante la ejecución de las obras. El <b>Sr. Presidente</b> se compromete ante los vecinos en que en un plazo de no más de dos semanas se les expondrá el Proyecto de las Obras para que puedan conocer más detalle de las mismas, e insistiendo que las cuestiones planteadas sobre el control de tráfico tendrán su reflejo en las medidas que prevé el proyecto
<b>VECINO 3</b>	<i>¿Qué medidas se contemplan por el Ayuntamiento para ayudas al Comercio de la zona durante la ejecución de las obras?</i> El <b>Sr. Presidente</b> que en principio desconoce que tipos de ayudas se pueden conceder, no obstante en la ejecución de las obras se seguirá un criterio de facilitar los accesos a los establecimientos comerciales para no acusar perjuicios a los mismos.

Finalizada la sesión el Sr. Presidente levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario.

Fernando Barrientos Bernardo